



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 190 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2003 A LAS 1400 HORAS, EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

Integración de la Agenda de Informes de la Red Universitaria.

CR-190-01- El Consejo de Rectores acuerda llevar a cabo la propuesta planteada por la Vicerrectoría Ejecutiva para la Integración de la Agenda de Informes de los rectores de los centros y director general del SEMS, los cuales darán inicio luego del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua. Los subsistemas de la Secretaría General y de la Vicerrectoría Ejecutiva presentarán sus informes el día 3 y 4 de febrero respectivamente.

CR-190-02.- La Vicerrectoría Ejecutiva enviará el próximo miércoles 22 de enero la estructura mínima de datos e indicadores para la captura de la información que integrará a su vez, el Informe del Rector General de la Universidad de Guadalajara, la cual se validará automáticamente por medio de un sistema electrónico.

Ajuste del cronograma P3e para las etapas de evaluación y dictaminación de los proyectos por cada uno de los Organos Colegiados de la Red.

CR-190-03.- El Consejo de Rectores acuerda por unanimidad la propuesta de Ajuste a la Ruta Crítica del P3E, presentada por la Vicerrectoría Ejecutiva. El sistema de captura de proyectos del P3E quedará abierto hasta el día 31 de enero, a nivel de colegio departamental para los que ya están en esa etapa, hasta el 15 de febrero para priorizar y validar los proyectos por los Consejos Divisionales, y hasta el 28 de febrero para la priorización y validación por el Consejo de Centro.

El centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el Sistema de Educación Media Superior y la Administración Central, tendrán 45 días para integrar el conjunto de sus propuestas formalmente dictaminadas y comunicadas.

Consideraciones relativas a la etapa inicial del ejercicio presupuestal 2003.

CR- 190-04.- El Consejo de Rectores acuerda proponer al Rector General el presentar ante la Comisión de Hacienda, el seguir manejando tendencialmente saldos disponibles de ejercicios anteriores, así mismo, aquellos centros que no cuenten con suficientes recursos presentarán su solicitud a la consideración de la Vicerrectoría Ejecutiva, para que puedan disponer de fondos del presupuesto 2003, con anticipación a sus fondos.

Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2003-2004.

CR-190-05.- Se acuerda abrir un espacio en el foro de discusión de la página del Consejo de Rectores: www.cr.udg.mx así como en la lista correspondiente de correo electrónico: consejor@listas.udg.mx para emitir propuestas, comentarios y observaciones para formalizar la convocatoria de Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2003-2004, antes del 3 de febrero.



Asuntos Varios.

CR-190-06.- El Consejo de Rectores acuerda sesionar los lunes a las 10 de la mañana, cuando exista agenda pendiente de discusión.

CR-190-07.- El Consejo de Rectores acuerda publicar un desplegado para agradecer a los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno del Estado por el apoyo obtenido respecto al tema de las pensiones, al haber aprobado las modificaciones a la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

REFERENTE.-190-01.- El sábado 25 de enero se tendrá como invitado en el Consejo de Rectores el doctor Hugo Aréchiga, Director del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Igualmente se tiene prevista para el día 30 de enero una reunión de trabajo con el doctor Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica.

REFERENTE 190-02.- Se entregó el documento "*Códigos de Honor; La creación de una Cultura de Transparencia y Responsabilidad en las Universidades e Instituciones de Educación Superior*".

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, enero 17 de 2003

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

MCs. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO